RESOLUCIÓN I.M. Nº 341 /2012

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA USO INSTITUCIONAL".

Quiindy, 05 de Diciembre de 2012.-

VISTO: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2012 para la **"ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA USO INSTITUCIONAL"**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución.

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos a las exigencias de la Ley 3439/07, que modifica la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas reglamentada por los Decretos Reglamentarios 21909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación por Concurso de oferta.

Por Tanto, la Intendenta Municipal en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2012 para el **"ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA USO INSTITUCIONAL"** a la empresa **CUEVAS HNOS. S.A.,** por la suma total de **Gs. 150.000.000** (guaraníes Ciento Cincuenta millones) IVA incluido.

Art. 2º: Disponer que la Secretaría General elabore el contrato respectivo.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY SECRETARIA GENERAL

Luz María Cuenca
Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO EJE QUIINDY

Prof. María Gloria Caballero
Intendente Municipal

NOVENO DEPARTAMENTO DE PARAGUARI
San Lorenzo Esq. / Tte. Recalde
Telf.: 0536.282.553

RESOLUCIÓN N°168/12

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION REALIZADA POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICION DE UNA CAMIONETA PARA USO INSTITUCIONAL" A LA EMPRESA "CUEVAS HNOS. S.A."

VISTO: La nota remitida por la Intendencia Municipal para el estudio de aprobación de adjudicación de una camioneta para uso institucional y;

CONSIDERANDO:

- El dictamen de la Comisión de Legislación y Comisión de Hacienda y Presupuesto.

LA JUNTA MUNICIPAL DE QUIINDY REUNIDA EN CONSEJO RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR, la Adjudicación realizada por la Intendencia Municipal del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **"ADQUISICION DE UNA CAMIONETA PARA USO INSTITUCIONAL"** a la empresa **"CUEVAS HNOS. S.A."**, con las características, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia.

Art. 2°: COMUNICAR, a la Intendencia Municipal, y cumplido ARCHIVAR.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los quince días del mes de diciembre del año 2011.-

Conc. Marcelino Leguizamón
Sec. Legisl. Junta Municipal

Conc. Luis Alberto Giménez
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCIÓN, DESE AL REGISTRO OFICIAL, COMUNÍQUESE A QUÍENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

Quiindy, diciembre del 2012.-

Luz María Cuenca
Secretaria General

Prof. María Gloria Caballero
Intendente Municipal